



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2015

Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano

base oct 2013-sep 2014=100

Agosto de 2015

En este informe se presenta el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano (IPCNU base oct 2013-sep 2014=100). Este índice constituye un indicador de nivel nacional para medir las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Se presentan 132 índices correspondientes al Nivel General, 9 Divisiones, 26 Grupos, 58 Clases y 38 Subclases.

El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano registró en agosto una variación de 1,2% con relación al mes anterior y de 14,7% con respecto a igual mes del año anterior. Con respecto a diciembre de 2014, el Nivel General tuvo una variación de 9,4%.

Una síntesis de las variaciones de precios correspondiente a cada División de la canasta del IPCNU se puede observar en el Cuadro 1.

**Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano, base oct 2013-sep 2014=100
Índices y variaciones respecto del mes anterior y de diciembre de 2014, según divisiones.**

Nivel General y Capítulos	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Agosto 2015	Julio 2015		
Nivel general	124,03	122,59	1,2	9,4
Alimentos y bebidas	119,59	117,61	1,7	
Indumentaria	123,44	122,59	0,7	
Vivienda y servicios básicos	122,68	121,06	1,3	
Equipamiento y mantenimiento del hogar	123,42	121,72	1,4	
Atención médica y gastos para la salud	125,88	123,98	1,5	
Transporte y comunicaciones	125,91	124,24	1,3	
Esparcimiento	132,68	134,88	-1,6	
Educación	127,96	123,90	3,3	
Otros bienes y servicios	132,51	131,24	1,0	

NOTA: Las fechas de difusión de la información que se presenta en este informe de prensa correspondientes a los próximos meses, se encuentran disponibles en: <http://www.indec.gov.ar/calendario-difusion.asp>. La suma de los parciales puede no coincidir con el global por redondeo en los decimales de las cifras parciales.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

La incidencia de una División en el Nivel General mide lo que hubiera variado el Nivel General del Índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes. Es decir que muestra cuánto incide la variación de la División en el total del índice.

La suma total de las incidencias de las Divisiones es igual a la variación del Nivel General del Índice.

Cuadro 2. Incidencia de las divisiones en el nivel general del IPCNu

Nivel General y Divisiones	Agosto 2015 Incidencia
Nivel general	1,2
Alimentos y bebidas	0,54
Indumentaria	0,06
Vivienda y servicios básicos	0,13
Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,10
Atención médica y gastos para la salud	0,09
Transporte y comunicaciones	0,25
Esparcimiento	-0,15
Educación	0,10
Otros bienes y servicios	0,05

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Nota Metodológica sobre el IPCNu, base oct 2013-sep 2014=100

Tal lo comunicado oportunamente, a partir del mes de octubre de 2014 el INDEC publica el Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano base octubre 2013 – septiembre 2014 = 100 (IPCNu oct13-sep14=100). Este indicador es continuación del IPCNu cambiando de una base de un trimestre a una base de 12 meses.

Cabe aclarar que se mantienen inalteradas tanto la muestra de informantes, como las canastas de bienes y servicios y sus ponderaciones, así como la cobertura geográfica y los dominios de estimación. Por ello es perfectamente posible realizar el empalme con la serie anterior (base IV trim 2013=100). En consecuencia este cambio de base no constituye un cambio metodológico tal como generalmente se entiende en materia estadística, por lo que el documento de trabajo número 22 que contiene la reseña metodológica del indicador sigue teniendo plena vigencia.

El correspondiente empalme entre las series (IPCNu base IV trimestre 2013=100 e IPCNu base oct13-sep 14=100) y la serie histórica del IPCNu se encuentran publicados la página Web del instituto <http://www.indec.gov.ar>.

El IPCNu es un indicador de nivel nacional que mide las variaciones de los precios del consumo final de los hogares.

Este logro del Sistema Estadístico Nacional (SEN) resuelve los aspectos vinculados con la representatividad del indicador - hecho de por sí relevante ya que la población de referencia abarca la totalidad de la población urbana de las 24 jurisdicciones que componen nuestra Nación-, confirmando la enorme potencia productiva del enfoque federal del SEN, ya que el IPCNu es producto del trabajo coordinado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con todas las direcciones provinciales de estadística, tanto en el diseño y la ejecución de las numerosas tareas previas, como en el cotidiano desarrollo del operativo.

Para la construcción del Índice de Precios al Consumidor Nacional urbano se establecieron 6 regiones geográficas: Región Metropolitana de Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noroeste, Región Noreste, Región Cuyo y Región Patagónica.

Se determinaron 6 canastas regionales de 520 variedades, cada una de las cuales presenta un total de 470 variedades en común. La variedad o agregado elemental es el nivel más bajo de agregación en el cual se combinan precios. La fórmula de cálculo escogida para este nivel de agregación es la media geométrica según la fórmula de Jevons, mientras que para los índices de agregados superiores la fórmula utilizada es de tipo Laspeyres.

En cada una de las regiones se seleccionaron aglomeraciones en las que se colectan los precios de bienes y servicios de cada canasta. El operativo de campo incluye a todas las capitales provinciales, y a un conjunto de ciudades del interior de las provincias. La cobertura de la recolección abarca 146 localidades censales del país pertenecientes a 40 aglomerados urbanos.

El operativo de campo se lleva adelante de forma continua y consiste en el relevamiento mensual de aproximadamente 230.000 precios en más de 13.000 locales informantes; se visitan los establecimientos seleccionados en la muestra para relevar precios de los distintos bienes y servicios que componen las canastas administrando distintos formularios.

Los procedimientos de cálculo, las fórmulas utilizadas, la imputación de precios faltantes y el tratamiento de valores outliers no se modifican respecto del IPCNu IV trimestre 2013=100.

Respecto de las variedades estacionales, se seguirá utilizando el tratamiento utilizado a partir del mes de julio de 2014, con la salvedad de que cambia el dominio de imputación. Dicha imputación se realizará sólo a nivel región, con lo que los relativos de imputación se construirán con los grupos superiores de la región.

Un mayor detalle sobre aspectos metodológicos del IPCNu base oct 2013-sep 2014=100 se puede encontrar <http://www.indec.gov.ar>.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Agosto 2015	Julio 2015		
Nivel general	124,03	122,59	1,2	9,4
Alimentos y bebidas	119,59	117,61	1,7	
Alimentos para consumir en el hogar	119,45	117,42	1,7	
Productos de panificación, cereales y pastas	117,45	116,04	1,2	
Productos de panificación	115,81	114,37	1,3	
Harina, arroz y otros cereales	118,96	118,00	0,8	
Fideos, pastas y masas crudas	121,60	120,03	1,3	
Carnes	118,29	116,46	1,6	
Carne vacuna	118,32	116,55	1,5	
Otras carnes rojas frescas	122,56	121,98	0,5	
Carne de ave	112,08	109,77	2,1	
Pescados frescos y congelados	125,16	124,48	0,5	
Fiambres, embutidos y conservas	128,17	126,35	1,4	
Aceites y grasas	130,51	128,69	1,4	
Aceites	129,01	127,42	1,2	
Margarinas y grasas	147,29	142,95	3,0	
Productos lácteos y huevos	123,78	122,60	1,0	
Leche	125,16	124,86	0,2	
Quesos	122,36	121,41	0,8	
Otros productos lácteos	127,42	125,30	1,7	
Huevos	114,03	112,78	1,1	
Frutas	110,81	110,31	0,4	
Frutas frescas	108,07	107,52	0,5	
Frutas secas, deshidratadas y en conserva	136,42	136,45	0,0	
Verduras	118,09	112,72	4,8	
Verduras frescas y congeladas	117,26	111,15	5,5	
Verduras secas y en conserva	122,73	121,52	1,0	
Azúcar, miel, dulces y cacao	131,41	129,32	1,6	
Azúcar, miel y dulces	128,25	126,59	1,3	
Caramelos, golosinas y cacao	135,29	132,67	2,0	
Condimentos y otros productos alimenticios	139,60	136,61	2,2	
Sal y especias	147,93	145,37	1,8	
Aderezos	132,49	128,58	3,0	
Sopas y caldos concentrados	141,11	139,27	1,3	
Polvos para postres	143,15	140,20	2,1	
Comidas listas para llevar	117,85	115,19	2,3	
Empanadas, pizzas y otras	117,20	114,26	2,6	
Comidas preparadas para llevar	120,12	118,45	1,4	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Agosto 2015	Julio 2015		
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	125,36	122,69	2,2	
Bebidas no alcohólicas	123,94	120,90	2,5	
Bebidas gaseosas	119,60	115,98	3,1	
Jugos y refrescos	126,12	123,97	1,7	
Agua envasada	135,23	133,12	1,6	
Bebidas alcohólicas	128,52	125,67	2,3	
Cerveza	132,47	127,90	3,6	
Vino	123,00	121,42	1,3	
Otras bebidas alcohólicas	146,22	142,33	2,7	
Infusiones	126,07	124,94	0,9	
Café	137,02	135,63	1,0	
Yerba mate	119,49	118,55	0,8	
Té	147,13	145,25	1,3	
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	114,79	113,81	0,9	
Desayuno y refrigerio	138,16	135,13	2,2	
Almuerzo y cena	114,17	113,24	0,8	
Comidas al pan, pizzas y tartas	137,58	135,26	1,7	
Minutas	111,21	110,50	0,6	
Bebidas consumidas fuera del hogar	137,28	134,30	2,2	
Indumentaria	123,44	122,59	0,7	
Ropa	121,04	120,61	0,4	
Ropa interior	135,78	134,53	0,9	
Ropa exterior	119,21	118,88	0,3	
Calzado	127,64	126,24	1,1	
Calzado de vestir	118,26	117,10	1,0	
Calzado deportivo y otros	136,09	134,48	1,2	
Accesorios y servicios para la indumentaria	121,83	120,53	1,1	
Telas, hilados y artículos de mercería	127,99	125,20	2,2	
Accesorios para vestir	118,35	117,30	0,9	
Confección y reparación de la indumentaria	138,56	137,25	1,0	
Vivienda y servicios básicos	122,68	121,06	1,3	
Alquiler de la vivienda	115,09	112,83	2,0	
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	136,26	135,66	0,4	
Combustibles para la vivienda	163,27	161,13	1,3	
Electricidad	118,97	118,97	0,0	
Agua y servicios sanitarios	146,04	146,04	0,0	
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	125,60	124,35	1,0	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Agosto 2015	Julio 2015		
Equipamiento y mantenimiento del hogar	123,42	121,72	1,4	
Equipamiento del hogar	124,60	122,80	1,5	
Muebles, colchones y almohadas	123,60	122,11	1,2	
Artefactos para el hogar	123,89	122,04	1,5	
Textiles para el hogar	134,41	131,38	2,3	
Batería de cocina, cubiertos, vajilla y otros	124,20	122,50	1,4	
Mantenimiento del hogar	122,55	120,92	1,3	
Productos y utensilios de limpieza	121,71	120,01	1,4	
Herramientas y otros artículos para mant. del hogar	123,92	122,53	1,1	
Servicios para el hogar	137,53	135,88	1,2	
Atención médica y gastos para la salud	125,88	123,98	1,5	
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	123,09	122,57	0,4	
Productos medicinales	123,17	122,77	0,3	
Elementos para primeros auxilios, aparatos y acces. terap.	122,52	121,06	1,2	
Servicios para la salud	128,32	125,20	2,5	
Consultas médicas y tratamientos odontológicos	120,95	119,70	1,0	
Sistemas de salud y servicios auxiliares	131,76	127,77	3,1	
Transporte y comunicaciones	125,91	124,24	1,3	
Transporte	125,95	124,39	1,3	
Transporte público de pasajeros	129,04	127,95	0,8	
Adquisición de vehículos	118,78	117,38	1,2	
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	128,18	126,42	1,4	
Comunicaciones	125,81	123,83	1,6	
Correo	153,82	141,34	8,8	
Teléfono	125,79	123,82	1,6	

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO, base oct 2013-sep 2014=100

Cuadro A3. Índices y variaciones porcentuales por principales aperturas (cont.)

Apertura	Índice		Variación porcentual	
	Base oct 2013-sep 2014=100		respecto del mes anterior	respecto de dic. 2014
	Agosto 2015	Julio 2015		
Esparcimiento	132,68	134,88	-1,6	
Turismo	145,53	165,44	-12,0	
Transporte por turismo	129,19	139,30	-7,3	
Alojamiento y excursiones	152,95	177,31	-13,7	
Equipos, conexiones y servicios de audio, TV y comp.	134,90	132,64	1,7	
Equipos de audio, televisión, fotografía y computación	112,31	111,55	0,7	
Elementos para audio, fotografía, video y computación	103,77	103,10	0,7	
Servicios para audio, fotografía y video	155,51	151,95	2,3	
Diarios, revistas y libros	150,18	146,51	2,5	
Diarios y periódicos	157,85	153,61	2,8	
Revistas	143,07	140,79	1,6	
Libros	143,48	139,94	2,5	
Juguetes y artículos para deporte	123,64	122,34	1,1	
Juguetes y juegos	126,82	125,61	1,0	
Artículos para deporte	115,85	114,34	1,3	
Alimentos para animales domésticos	111,68	111,29	0,4	
Otros servicios de esparcimiento	126,96	123,38	2,9	
Cines, teatros y otros espectáculos	136,31	128,74	5,9	
Clubes, parques y entretenimientos	120,74	119,82	0,8	
Educación	127,96	123,90	3,3	
Servicios educativos	126,45	121,95	3,7	
Educación formal	127,80	122,82	4,1	
Educación no formal	121,11	118,50	2,2	
Textos y útiles escolares	133,72	131,35	1,8	
Libros de estudio	130,49	127,94	2,0	
Artículos de librería	141,29	139,36	1,4	
Otros bienes y servicios	132,51	131,24	1,0	
Cigarrillos y accesorios	175,58	175,58	0,0	
Artículos y servicios para el cuidado personal	122,77	121,20	1,3	
Artículos de tocador y belleza	122,76	121,26	1,2	
Servicios para el cuidado personal	122,80	121,00	1,5	
Servicios diversos	119,22	117,60	1,4	